

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ

Un mes 2'00 ptas.
Un año adelantado 22'50 ptas.

Asimismo reclamos, y comunicados a precios convencionales.

TELEFONO NUM. 55

Redacción y Administración, Évora, 20

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Presa de Jerez

Un mes adelantado 2'50 ptas.

Un año id. 25'00 ptas.

Extranjero.

Un año adelantado 40'00 ptas

Número suelto, 1'10 ptas.—Atrasado, 1'10.

EL GUADALETE

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Marzo de 1918.

NUMERO 20.845.

La tasa del trigo.

La Comunidad de labradores de Nava del Rey ha elevado al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Fomento y al Comisario de Abastecimientos una protesta contra la tasa del trigo, protesta en la cual se afirma que dicha tasa no es justa ni equitativa por los siguientes fundamentos:

Primer. Por no haberse tasado anticipadamente, en general, todos los productos naturales agrícolas e industriales; en particular, aquellos que, como la maquinaria agrícola, ganados, bierros, abones minerales, cueros, etc., son indispensables para el cultivo del trigo.

Segundo. Porque no se han tenido en cuenta el precio regulador del trigo en los mercados extranjeros y los gastos que su importación hasta el centro de nuestra nación origina.

Tercero. Porque resultan los trigos nacionales de peor condición que los extranjeros, siendo mucho mejores, toda vez que éstos se pagan más en época normal que aquéllos.

Cuarto. Porque no se ha tenido en cuenta que la cosecha ha sido mala.

Quinto. Porque no se ha distinguido de clase dentro de la especie de trigo, y las hay dando distintos coeficientes de producción de harina.

Sexto. Porque se trata de imponer la tasa cuando se han hecho grandísimos gastos para la próxima cosecha.

Séptimo y último. Porque se ha prescindido del informe exacto y verdad de los agricultores sobre el precio de coste, y se ha procurado dejar un margen desproporcional de utilidad para los harineros, en perjuicio de los intereses del agricultor.

Además se dice en el documento de la propia comunidad de labradores, que, ante la amenaza que supone la tasa para sus intereses, el agricultor ha suspendido la siembra de trigo de primavera, y si el mal no se remedia, si a la agricultura no se estimula y al labrador no se le atiende en justicia, acaoso en el año próximo el conflicto revista mayor gravedad, si en la época de sembrar, y puestas de acuerdo todas las Federaciones agrícolas, Comunidades de labradores y Sindicatos, se lleva a cabo la gravísima medida, que empieza a tomar incremento en el sentir de los labradores restringiendo la siembra de trigo en un 75 por 100 y destinando las tierras a otros cultivos más remuneradores. Entonces será el mejor momento de juzgar el resultado de la tasa.

Liga Agraria.

EN EL AYUNTAMIENTO

Compromisarios para Senadores

El Boletín de Estadística agrícola y comercial del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, publica los precios que han sido fijados para los trigos en los diferentes países de Europa, teniendo en cuenta la recolección de 1917. Estos precios se refieren al quintal métrico.

En Alemania, el trigo caeñal se paga actualmente a 37 francos, mientras que en Austria vale a 40 francos y a 52 en Hungría.

En los países de la Entente, la tasa del trigo ha fijado el precio de 60 francos en Francia, 40'55 en Inglaterra y en Irlanda, y 57'50 francos y 48'50, respectivamente, para los trigos duros y tiernos en Italia.

En las colonias francesas e inglesas, rigen los precios de 43'50 francos en Argelia y Túnez, de 30 francos en Marruecos, mas una prima de 8 francos por quintal para el trigo

blando recolectado en esta misma colonia.

En el Canadá, el Gobierno ha tasado en 42'08 francos el trigo «Northern manibota», núm. 1; en 41'51 el número 2, y en 40'94 el número 4.

En lo que concierne a los países neutrales de Europa, los precios son: de 26'70 francos en Dinamarca; de 40 a 42 en España; de 62'50 en Luxemburgo, y de 59'60 en Holanda.

En esto de la tasa del trigo, hay que andarse con pies de plomo; porque hay muchos intereses entrelazados, solidarizados y hermanados, que requieren ser tenidos en cuenta como de justicia general.

Se tasa el producto; luego ha de tasarse todo aquello que sirve directamente a la obra de producción, y una vez tasados así todos y cada uno de los productos, de conformidad con esas tasas, ha de tasarse también un elemento esencial en toda producción económica, el trabajo, a fin de que no subsista la actual desproporción entre las necesidades de la vida y los recursos del proletariado.

Todo lo que no sea una tasa fundada sobre la base de la generalidad, es una injusticia, llamada a originar gravísimas consecuencias; la primera de todas, el descenso de la producción. En cuanto al trigo, el peligro será pronto desastrosa realidad, pues entre los agricultores va abriéndose camino la idea de reducir la siembra en un 75 por 100. Esto debe evitarse; esto, señor Presidente del Consejo, señor Ministro de Fomento, señor Ministro de Hacienda, señor Comisario de Abastecimientos, sería una catástrofe para España, de fácil remedio con buena voluntad y la suficiente energía para imponerse a las poderosas empresas industriales, que, sin que nadie les haya ido a los alcances, han conseguido exorbitantes ganancias, vendiendo sus productos a precios fabulosos, y lo que es peor, exportando la mayor parte de su producción.

Se tasa el producto agrícola, y se dejan a la libre concurrencia el hierro, que ha pasado de 30 a 100 pesetas los 100 kilogramos (una reja para un arado, que costaba antes cuatro pesetas, cuesta hoy 15); la maquinaria, los abones, los cueros, todo cuanto el labrador necesita. Añádase a esto el torrente emigratorio, que contribuye poderosamente al encarecimiento. Así, por el sinnúmero de cabezas de ganado mular que en los comienzos de la guerra pasaron a Francia, una mula de la labor, que antes se cotizaba a 750 pesetas, alcanza hoy en el mercado el precio de 2.000.

La emigración, el precio de los abones, etc., son factores opuestos a la tasa.

(*Liga Agraria.*)

EN EL AYUNTAMIENTO

Compromisarios para Senadores

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Picardo tuvo lugar ayer mañana en el Ayuntamiento la designación de los compromisarios para la elección de Senadores, acto que ha de tener lugar, como es sabido, el próximo Domingo en Cádiz.

Asistirán los señores siguientes:

Concejales: D. Marcelino Picardo y Cela, D. Manuel de Morales Ubreva, D. Ceferino Marina Montes, D. José Apacito Vázquez, D. José Marcano Guazo, D. José García Pelayo Fantoni, D. José Herrera Fernández, D. Santiago Lozano Carralón, D. José María Pérez Lila, D. Luis Cala Aguirre, don Bartolomé Domínguez Romero, D. Juan Luis Durán Moya.

Contribuyentes: D. Gabriel Mateos Díaz, D. Manuel Domecq, Sr. Conde de Morphy, Sr. Conde de los Andes, D. Adolfo Contreras Montes, D. Federico Ysasi Dávila, don José Ramírez de Cartagena y López de Molina, D. Salvador Díez Pérez de Muñoz, don Gregorio Ysasi Dávila, D. Luis de la Calle Corrales, D. Manuel García Pifero, D. Fa-

derico de la Calle Corrales, D. Manuel M. Gallardo López, D. Juan J. Sánchez y Sánchez Balbás, D. Joaquín María Rivero, D. Maximiliano Caballero Infante, D. Sebastián Carrasco Gil, D. Juan Baustista González, Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto, D. José A. Sierra Aguilar, D. Manuel Chiva Mayol, D. Ernesto Ruiz, D. Francisco Hidalgo Hidalgo, D. Manuel Fernández de Bobadilla, D. Carlos L. Diez Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate, D. Manuel Rabín de Celis, D. Antonio Jiménez Rincón, D. Rafael A. Letor, D. Bartolomé Bohórquez Ruíz, D. José Cánovas Alvarez, D. Rafael Cabezas Burguillos, D. Manuel Guinea, D. José Domínguez Ruiz, D. Miguel Fernández Jiménez, D. Juan N. García Sánchez.

D. Vicentino González, D. Vicente Pérez Cascales, D. Juan Díaz Pérez, D. Juan Pérez de Muñoz, D. Juan Durán Martínez, D. Juan N. Abad Balbás, D. Ramón García Pelayo, D. Juan P. Domecq Villavicencio, D. José Quiñones Fajardo, D. Rodrigo Pomar y Pomar, D. Eduardo Gutiérrez de la Riva, don Manuel Rodríguez Francos, D. Juan Besada García, D. Francisco P. Velarde Beigbeder, D. Gerardo Ruiz Pérez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Francisco Sañudo Sainz, D. Blas Gil López, D. Alvaro Zurita, D. Bernardino Gómez Pascuas, D. Francisco Gallegos Rodríguez, D. Rafael Pozo Alcántara, D. Miguel Timermann García, don José Mariano Serrano, D. Vicente de los Tojos Gutiérrez, D. Juan García Angulo, D. Cristóbal de la Quintana González, don José Vaca Vega, D. José Miró Mateos, don Mariano Sánchez Romate

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

Bolsa de Madrid

Madrid 2, a las 18.

Déuda Interior	7710
Amortizable 5 por 100	9575
" 4 por 100	00,00
Exterior	00,00
Banco de España	50700
Cédulas hipotecarias	000,00
CAMBIOS	
Euros	7120
Libras	10,88

Información presidencial.

Había García Prieto.—Despacchando con el Rey.—En Estado.—El Consejo, se aplaza.—Las bases de un convenio.

Madrid 2, a las 18.

Madrid: El jefe del Gobierno señor Marqués de Alhucemas se dirigió desde Palacio a su despacho oficial del Ministerio de Estado, donde recibió la visita de los representantes de la prensa.

Dijo a éstos que el nuevo Ministro de Hacienda Sr. Conde de Caralt le había visitado rogándole que retrasara el Consejo convocado para hoy hasta las siete de la tarde o que lo aplazara hasta el Lunes próximo, con objeto de tener tiempo de informarse de los asuntos más importantes de su departamento.

Añadió el Presidente que había contestado al Conde que dejaba aplazada hasta pasado mañana la reunión, pues precisamente a las siete de esta tarde tenía necesidad de bajar a la estación para despedir al Embajador de la República Argentina en España Doctor D. Marcos de Avellaneda que embarcará el próximo día 7 para su país en uso de licencia.

Terminó manifestando que hoy se habían reunido los delegados hispano-franceses ultimando las bases del convenio comercial entre Francia y España.

El decreto de amnistía.

En los círculos políticos.

Comentarios.—Madrid: En los Círculos políticos se ha dicho hoy que el decreto de amnistía será uno de los primeros proyectos que presentará el Gobierno a las nuevas Cortes.

En uno de los párrafos del Mensaje de la Corona se harán constar los esfuerzos que se realizan para el mantenimiento material y moral de la paz.

ACEITES

1.ª Clase	Fina	Virgen	Ptas.
Arroba	17'50	Arroba	18'00
Media cuarta.	2'20	Media cuarta.	2'25
Litro	1'40	Litro	1'45

Plaza del Clavo y Fornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

Las reformas militares.

Los propósitos de la Cierva.—Un artículo de «El Imparcial».

Madrid: Circular insistentes rumores de que antes de abrirse el Parlamento serán aprobadas las reformas militares.

Los comentaristas hacen observar las frecuentes visitas que viene haciendo en estos últimos días al Monarca el Ministro de la Guerra señor Lacierva.

Interrogado éste si dichas reformas saldrían por decreto o serían sometidas a la aprobación del Parlamento, contestó con una evasiva.

«El Imparcial», al tratar de este asunto atacó duramente al Sr. Lacierva, de quien dice que quiere prescindir del Parlamento para lograr sus deseos.

Caralt y los periodistas.

Sus manifestaciones.

Madrid: El nuevo Ministro de Hacienda Sr. Conde de Caralt habló hoy con los periodistas a los que dijo que no tenía otro programa que una buena voluntad y sus conocimientos financieros, recabando el concurso de la prensa para el mayor éxito de sus gestiones.

Doctores Ribas Valero

Especialistas en enfermedades de los OJOS

CADIZ: Zorrilla, 12.

CONSULTA DE 2 a 4.

SEVILLA: Canalejas, 2.

CONSULTA DE 2 a 4.

ALMERIA: Alfonso XII, 12.

CONSULTA DE 2 a 4.

Jura de los nuevos

Consejeros.

Madrid: Hoy a las 12 y cuarto ha tenido lugar la Jura de los nuevos

Ministros Sres. Conde de Caralt y D. Luis Silvela.

El Rey vestía el uniforme de Capitán General de la Armada.

El Conde de Caralt llevaba frac y el Sr. Silvela vestía de uniforme, teniendo colocada la banda de Isabel la Católica.

Tomó la Jura el Sr. Marqués de Alhucemas.

Entre los Ministros entrantes y salientes cruzaronse las frases de cortesía propias del caso.

Ventosa, se despide.

Un telegrama.

Madrid: El exministro Sr. Ventosa fué despedido por todo el personal de Hacienda.

También recibió el siguiente telegrama de la Junta Central de Funcionarios de Hacienda que radica en Huesca:

J. MOLLE

CARDENAL EIFFFO, 19.

Oídes, Nariz, Garganta

Consulta de 3 a 5.

En nombre funcionarios de este ramo saludamos cariñosamente al hombre bueno, honrado, digno y caballeroso.

Notas palatinas.

Madrid 2, a las 24.

Madrid: El Rey recibió hoy en audiencia al rector de la Universidad de Coimbra que fué presentado por el general Sr. Marzá.

Llegada del

Conde de Caralt.

En el expreso llegó de la capital de Cataluña el nuevo Ministro de Hacienda Sr. Conde de Caralt.

Venía acompañado de sus secretarios políticos y financieros.

En la estación fué recibido por el alto personal del Ministerio.

El Ministro de Instrucción.

Desplidiéndose del personal de su departamento.

Madrid: Antes de dar posesión de la cartera de Instrucción Pública, al Sr. Silvela, el Ministro saliente recibió al personal de este Ministerio.

El Sr. Magazán en nombre de todos elogió la labor digna y honrada llegada a cabo por el señor Rodés en el desempeño de su cargo.

Este contestó que únicamente se había limitado a cumplir lo que su deber le dictaba.

Órcio recomendó al nuevo Ministro los proyectos de mejora de sueldos de los empleados de este ramo, por creerlos muy justos.

Teatro Principal

Hoy a las cuatro y media de la tarde gran función dedicada a los niños.

La grandiosa película,

Vida de Cristóbal Colón y descubrimiento de América.

Todos los episodios.

De Rusia.

Fábrica asaltada.

Londres: Dicen de Petrogrado que los revolucionarios asaltaron la fábrica de municiones de Vadsivoteak

apoderándose de las existencias.

Cumplimentando

a los Reyes.

Madrid: Terminada la Jura, los nuevos Ministros de Hacienda e Instrucción Pública Sres. Conde de Caralt y Silvela, estuvieron cumplimentando a los Reyes y a la Reina Dña. Cristina.

Los funcionarios

de comunicaciones.

Madrid: Por la Junta de Defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos ha sido publicado un documento en el que se refutan las declaraciones hechas últimamente por el Sr. Duque de Bivona.

Manifestan que no son contrarios a la disciplina pues cumplen con toda rigurosidad el Reglamento y que el no haber sido atendidas a esta fecha sus peticiones hechas en 1915 es lo que motiva su disgusto de ahora.

Convenio hispano-francés

Madrid: El convenio comercial entre Francia y España consta de dos partes; una económica y otra financiera.

Por virtud de la primera, Francia nos enviará herramientas, maquinaria eléctrica, fábricas y alquitrán.

No insistió en aquella, ante los

proyectos de algunos elementos de buscar perturbaciones para que no se celebrasen las elecciones generales en la fecha en que fueron convocadas.

Delebradas éstas, estimó que era su deber reiterar sus propósitos creyendo cumplidos sus deberes, pues más avanzada la fecha de la crisis causaría una verdadera perturbación al Gobierno, para la redacción del Mensaje de la Corona.

Así las cosas, ha añadido, surgió la crisis provocada por el Ministro de la Guerra Sr. Lacierva.

Caralt explica.

Su programa.

Los tratados con Francia y los Estados Unidos.

Los transportes terrestres y marítimos.

La ley de protección a las industrias.

Otros proyectos.

Madrid: El nuevo Ministro de Hacienda Sr. Conde de Caralt ha declarado que en lo que primamente se ocupará en terminar los tratados comerciales con Francia y los Estados Unidos.

Después se pondrá de acuerdo con el Ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, para establecer el equilibrio de los transportes terrestres y marítimos.

Censura este proceder, calificándolo de antiparlamentario.

Termina diciendo que el juego es conocido de todos, y que será posible que los mismos militares vuelvan la espalda al Ministro.

Parte oficial francesa.

París: El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

Rechazamos varios ataques del enemigo en la región de Aricout.

Hubo nutritivo fuego de artillería en el NO. y SO. de Reims.

En la Neuve Chapelle rechazamos dos golpes de mano de los alemanes, obligando a estos a volver a sus trincheras y hiriéndoles varios prisioneros.

En la Champagne hicimos desalojar de varias de sus posiciones a los germánicos, los cuales experimentaron considerables bajas.

En ambas orillas del Mosa se libraron duros combates.

En el resto de nuestro frente transcurrió la noche con tranquilidad.

El sustituto de Viniegra.

Madrid: Por informes que consideramos veraces sabemos que tardarán algunas semanas en ser cubierta la vacante de Capitán General de la Armada producida por el fallecimiento de D. Juan B. Viniegra y Mendoza.

Se indican para sustituirle a los Generales Chacón, Pidal y Sánchez Lobatón.

El primero ocupa importante cargo en el Tribunal Supremo de Justicia y Marina; el segundo es jefe de Estado Mayor, y el último es jefe de los asuntos pendientes de resolución en su departamento.

Otros afirman que el aplazamiento se ha debido a los deseos de evitar que se plantease nueva crisis, pues el Ministro de la Guerra Sr. Lacierva quería plantear el decreto sobre reformas militares.

El Jefe del Gobierno Sr. Marqués de Alhucemas ha recibido una carta del Sr. Conde de Romanones diciéndole

que no se ha cumplido la orden de

que se celebre el Consejo de Ministros.

En el Robledo de Gijón, por la compa-

ñía que dirige el notable actor Bernardo Sambra, se ha estrenado la comedia en

tres actos *La vida rota*, original del con-

ocido periodista y escritor D. José Pérez Lo-

sada.

En el Teatro de San Juan de Letrán,

SANTO DE HOY.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mrs., en Calahorra; Santa Marcia, mr. y San Arterio o Aitoro, mr.

MAÑANA.—San Pío I, arzobispo de Sevilla;

BODEGAS CABE DEL ROSARIO NUM. 14

Vinos superiores especiales para establecimientos
y particulares

Para soleras especiales y vinos embotellados
soliciten nota de precio

—S E R V I C I O A D O M I C I L I O . — Teléfono, 186.—

NO HAY AZUFRE NI SULFATOS CAROS
USANDO LAS

-- Azufradoras y Sulfatadoras --

DE LA COMPAÑIA DE AZUFRADORES Y SULFATADORES

Sociedad Enológica del Panadés

S E R D Á , R O S Y C .

Casa-Sucursal de Jerez de la Frontera | Santa María, 25. Teléfono, 171
Director: F. Germá y Alsina (Ingeniero) | Cerrón, 25 y 27.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS PUROS

MAQUINARIA VITI-VINÍCOLA

APARATOS DE LABORATORIO

GACEILLAS

Aniversario.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué respetable y virtuosa señora D. Josefa Romero Medina, (que en paz descanse) esposa de nuestro estimado vecino y amigo el maestro parejador D. Francisco Roldán Gil.

A recordar tan triste fecha renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame al viudo, hijos y demás familia de la finada.

En Cádiz.—Estuvo ayer en la capital el gerente de la S. A. «El Alcázar» D. Miguel Rodríguez Bernal.

Caída.—Hallándose acostado en su domicilio, Molineros 14, Manuel Campanario Caballero, de 40 años, tuvo la desgracia de caerse de la cama produciéndose la fractura de la décima costilla izquierda.

En la Casa de Socorro fué asistido por el médico Sr. Arrans, que calificó de leve su estado.

Sincope.—En la Plaza de Alfonso XII sufrió ayer un sincope un individuo llamado Martín Fernández López, cayendo al suelo y produciéndose contusión en la región occipital.

Le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro el médico Sr. Puerto.

Pronóstico: reservado, abrigando la muerte.

Pelros.—Llegó ayer de Sanlúcar un vagón con cuarenta pelros, destinados a Puente Genil, propiedad del Sr. Duque de Taifas.

Banderillero.—Dijo regreso de Sanlúcar, donde ha pasado temporadilla llegó a ésta, continuando para Sevilla, el banderillero José María Calderón, de la cuadrilla de Belmonte.

Representante.—Llegó ayer a ésta D. Antonio Miranda de la Rivera, representante general del acreditado «Anís del Racimo».

La Tabacalera.—Ha presentado y le ha sido admitida la dimisión de representante de esta ciudad de la Tabacalera y el Timbre, nuestro apreciable vecino D. José Figueroa.

Cesó ayer en el cargo, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Tomás Díaz.

Dominico.—Llegó ayer a esta ciudad el eloquio orador sagrado Reverendo Padre Fray Pedro Gerard, de la orden de Dominicos.

Enfermo.—Se encuentra delicado de salud nuestro vecino D. José González Pascua, concejal de este Ayuntamiento.

De todas veras le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Turco de almacenes.—Los que quedaron abiertos hoy-Domingo son los siguientes:

D. José Incierto, calle Ponce; D. Juan Montes, sof. Eulalia; D. Antonio Soto, Juana de Dios Lacoste; D. Eugenio García, plaza Belén; D. Emilio Pérez Caballero, Banastos; D. Francisco Garrido Triano, Pollo; D. José González, Molineros y Sol; D. Félix Díaz y Díaz, Pafuelos; D. Manuel Pacheco, Arcos; D. José Núñez, Cardenal Herrero.

La eficacia y verdad de un medicamento se traduce por su aceptación. Desde muchos años no hay una sola farmacia, por insignificante que sea, no tenga alguna caja de Pasta Pectoral del Sr. Andreu y son muchos millones los que anualmente se venden en España y en el Extranjero.

El Profesor en Medicina y Cirugía

D. JOSÉ SOLÍS Y ESTÉVEZ

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas de la calle Corredora, 49, a la de Caballeros, 29.

Buen perfume.—El de la esencia «Rosa de Valencia» de la casa J. Robi Hard & C.º, compite con todos los mejores perfumes extranjeros.

Sociedad La Buena Unión

La recreativa sociedad con cuyo título encabezamos estas líneas, organiza para esta noche una agradable velada, en el bonito salón que ocupa en la calle Fries.

Este parece ser el sitio predilecto de las jóvenes, dado el excesivo número de niñas bonitas que se reúnen en dicho salón los días de velada.

Podemos decir, que en las de su clase, es la que se ve más favorecida de escogido público.

MASCOTA.

El "Calvario" y la "Gruta de Lourdes" DE Jerez de la Frontera

Parte I.^a

I
De Tempul, a la altura
Está el «Calvario»;
Y en su parte más bella
Un Santuario.
Blancas son las paredes
De aquella Ermita,
Que, entre olivos destaca
Su cupulita.

De desde há luengos años
Los jerezanos,
Por Cuaresma, allí rezan
Como cristianos.
Del «Via-Crucis», recorren
Las Estaciones;
Que terminan—más tarde—
Con procesiones.

El Sepulcro de Cristo
Ornamentaron;
Y, con Urna de plata
Le realizaron.
Donde, efigie bendita
Depositada,
De Jerez, fué—de antiguo—
Muy visitada.

La «Piedad» es el nombre
De Cofradía,
Que da culto a la Virgen
Hasta estos días.

Aunque nunca faltaron
Las Hermandades;
Ni, al Entierro de Cristo
Solemnidades;

La Vía-Sacra, quitada
Por los sectarios,
Hizo al culto más pobre;
Y, no diario.

Pasó el tiempo; y la Virgen,
Que, allí quería,
Ser del pueblo adorada,
(Más cada día):

Inspiró a un Sacerdote
¡Muy bella idea!
Hacer «Gruta de Lourdes».

(Aunque algo fea).

(Historiemos el caso);

Que es muy preciso):

Ya diré su proyecto...

Y lo que hizo.

III

Este buen Sacerdote

Tal me decía,

Describiendo en detalle

Quinto allí hacia:

Como usted, vi la Francia;

Y—vi, admirado—

Qué, de Lourdes el culto

Había aumentado

Es la causa, que cerca

Se han erigido

Via-crucis preciosos,

Y bien servidos.

Los Ejercicios para niños y niñas principiantes

El Martes, 12, y terminarán el Sábado 16.

En el Cologeo los Carmelitas.

Todos los Domingos y días de fiestas se

la Misas a las ocho.

El ejercicio de San

José se hace después de terminado el in-

creto sacrificio del altar.

Convento de San Francisco.

El día 3 darán comienzo los Ejercicios

Espirituales dirigidos por el R. P. Fray

Eugenio Pulpillo, secretario provincial.

Todos los días a las diez, misa, ofre-

cimiento de obras y meditación.

A las tres «Via-Crucis» solemne.

Por la noche a las siete, exposición, Corona,

Lantana, canticos, plática, preces de repara-

ción y bendición con S. D. M.

El Domingo diez, a las ocho, misa de Co-

munión general y por la noche terminarán

los Ejercicios Espirituales con la plática de

perseverancia, Bendición Papal y Te-Deum solemne.

Notas. Durante los días de los Ejercicios

por la mañana se manifestará media hora

antes para oír la misa.

Hay concedidas varias indulgencias ple-

narias a los que practiquen los Ejercicios o

al menos asistan a cinco actos de los mis-

mos.

En Jerez, comenzamos

Por un «Calvario»;

Hoy, ya es «Gruta de Lourdes»

Con Santuario.

IV

«No se impone, oh cristianos!

Que no olvidemos

Lo que a aquel Sacerdote

Todos debemos!

—

¡Que Dios premie en su Gloria

Támaso celo!

—

En Jerez, comenzamos

Por un «Calvario»;

Hoy, ya es «Gruta de Lourdes»

Con Santuario.

—

IV

«No se impone, oh cristianos!

Que no olvidemos

Lo que a aquel Sacerdote

Todos debemos!

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - -

Despacho. Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Salido de Bilbao el , de Santander el , de Gijón el y de Coruña el , para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Salido de Barcelona el , de Málaga el , de Cádiz el , para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo el .

LINEA DE NEW-YOK-CUBA-MÉJICO

Salido de Barcelona el , de Valencia el , de Málaga el y de Cádiz el , para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el y de Habana el con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Salido de Barcelona el , de Valencia el , de Málaga, y de Cádiz el , para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

Salido de Barcelona el , de Valencia el , de Alicante el , de Cádiz el , para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó el , haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES	DESCENDENTES							
	Estaciones	Correos	Mixto	Corto	Estaciones	Correos	Mixto	Corto
Cádiz — — — — 8	7'30	13'5	18'25	Madrid — — — S.	7'25	21		
Segunda Aguada — — — — 7'35	13'11	18'31		Empalme — — — —	7'40	14'55		
San Fernando — — — — 7'57	13'42	18'55						
Puerto Real — — — — 8'14	14'1	19'14						
Puerto de Sta. María — — — — 8'35	14'27	19'37						
Jerez — — — — 9'10	15'09	20'9		Sevilla — — — — 8'17	15'24			
El Cuervo — — — — 9'37	15'37	21'39		Dos Hermanas — — — — 8'50	15'49			
Lebrija — — — — 9'56	16'16	22'16		Utrera — — — — 10'10	16'30			
Las Cabezas — — — — 10'21	16'31	22'31		Aleantarrillas — — — — 10'37	16'50			
Alcantarillas — — — — 10'38	16'51	22'51		Las Cabezas — — — — 10'57	17'9			
Utrera — — — — 11'5	17'45	23'45		Lebrija — — — — 11'25	17'34			
Dos Hermanas — — — — 11'29	18'23	23'23		El Cuervo — — — — 11'47	17'54			
Sevilla — — — — 9'32	7'20	15'15		Jerez — — — — 9'1	12'34	18'32		
Empalme — — — — 12'30	21'10	31'10		Puerto de Sta. María — — — — 9'33	13'5	18'59		
Madrid — — — — 11	21'30	31'30		Puerto Real — — — — 9'50	12'23	19'15		
	21'30	31'30		San Fernando — — — — 10'13	13'48	19'36		
				Segunda Aguada — — — — 10'35	14'10	19'55		
				Cádiz — — — — 11'40	14'15	20		

TARIFA TELEGRÁFICA

Número de palabras	Sencilla.	Urgente.	Madrugada.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'25	0'30
6	0'60	1'70	0'35
7	0'65	1'85	0'40
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'20	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'70	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'15	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

CAFE DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFES PUERTO RICO. Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita



El Depurativo Richelet

MERCADO

CEREALES

Trigo	Fanega de 45 Kgs.	17'50 a 18'60
Cebada	Id. 33'40 a 34'50	13'25 a 14'50
Avena	Id. 35'40 a 36'50	13'00 a 13'25
Alpiste	Id. 36'40 a 37'50	13'00 a 13'50
LEGUMINOSAS		
Habas	Fanega de 57 Kgs.	23'50 a 24'60
Garbanzos	Id. 26'40 a 25'50	22'50 a 23'60
Id. negras	Id. 26'40	22'75 a 24'00
Arvejones	Id. 26'40	22'75 a 24'00
Veros	Id. 26'40	22'75 a 24'00
Muelas	Id. 26'40	22'75 a 24'00
Maíz	Fanega de 56 Kgs.	22'50 a 23'60

ASOCIACIÓN DE LA CORTADURA	
CEREALES	
Trigo	Fanega de 45 Kgs.
Cebada	Id. 33'40 a 34'50
Avena	Id. 35'40 a 36'50
Alpiste	Id. 36'40 a 37'50
LEGUMINOSAS	
Habas	Fanega de 57 Kgs.
Garbanzos	Id. 26'40 a 25'50
Id. negras	Id. 26'40
Arvejones	Id. 26'40
Veros	Id. 26'40
Muelas	Id. 26'40
Maíz	Fanega de 56 Kgs.

Importe de los sortos repartidos:	corriente
Efectivo	a cuadros en la caja
En bonos de Cecinas	para el año
Total	55'50
V. B.º	El Vicepresidente
M.º	El Contador, Enrique González
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO	150 ptas.
No de V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA	
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO	
LICOR DEL POLO	
MEDIO SIGLO DE ÉXITO	
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER	
POE DENTÍFRICOS EXTRANJEROS	

ANUARIO GENERAL
DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE & RIERA)

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS”,
Consejo de Ciento, núm. 240. — BARCELONA
Dirección telegráfica: “ANUARIOS” — Barcelona. Teléf. 3503